

LA EXPOSICION



SEPTIEMBRE DE 1887

ÓRGANO OFICIAL

ABRIL DE 1888

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

BARCELONA.....	Ptas. 3'00 trimestre.
ESPAÑA.....	» 4'00 »
EXTRANJERO y Colonias ultramarinas.....	» 5'00 »

NÚMERO SUELTO, 0'50

NÚMERO 11

DIRECTOR

D. Salvador Carrera

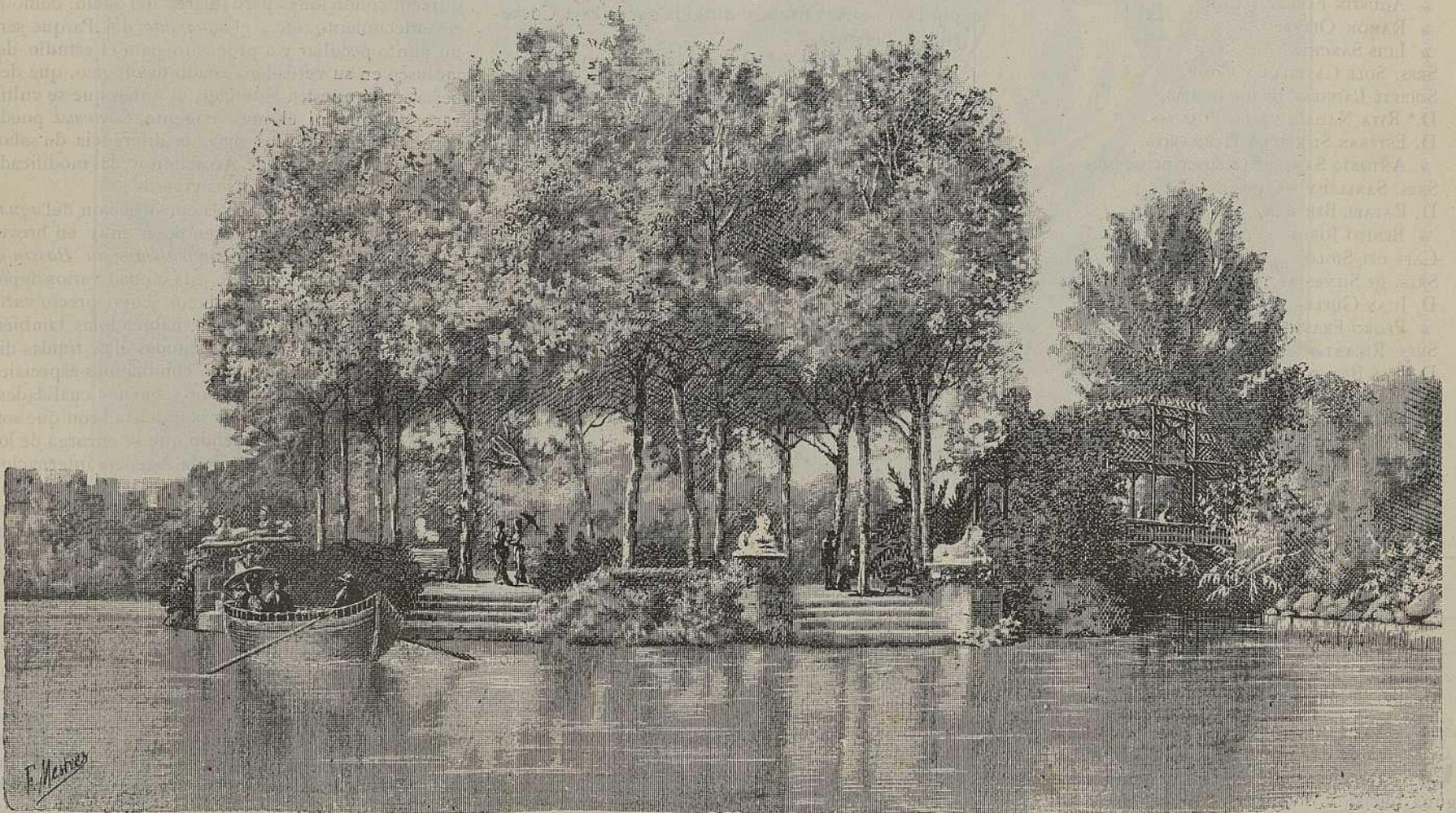
á quien debe dirigirse la correspondencia.

Barcelona 8 de Enero de 1887

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Oficinas de la Exposición Universal
PARQUE

Los Señores correspondientes de provincias y el extranjero fijarán el precio de la venta por números sueltos
Anuncios á precios convencionales ó por tarifa.



LAGO EN EL PARQUE DE BARCELONA.

INTERESANTE

Se recuerda á los expositores nacionales que hasta el primer día del próximo Febrero, tienen derecho de preferencia sobre los extranjeros para la elección del espacio que necesiten en el recinto de la Exposición, y que pasado dicho plazo se concederá á los que lo soliciten sin distinción de nacionalidad.

LISTA DE SEÑORES SUSCRITORES

(CONTINUACIÓN) (1)

- D. ARÍSTIDES DE ARTIÑANO.
SRES. CASANY SISÓ Y COMP.^a
D. ABELARDO RIBÓ.
SRES. J. COMAS HERMANOS.
» MATAS Y COMP.^a
D. LUIS VIADER Y JANER.
» RAMÓN GERONA.
- D. JUAN SALABERT.
» SEVERO PORTAS SOLER.
» FRANCISCO DE A. DOMINGO.
» CELESTINO PARÍS Y COMP.^a
» RÓMULO MARISTANY.
» CARLOS FERNÁNDEZ DE CASTROVERDE
SRES. BURIS HERMANOS.
D. JUAN BAUTISTA COROMINA.
» JAIME GUSTÁ Y BONDÍA, Arquitecto.
» OCTAVIO PARÍS.
» JAIME CASAS
» J. PICÓ.
SRES. OTESA, HERMANOS.
D. JOSÉ MARTÍ Y VICH.
D.^a CATALINA LLORENS.
» TRINIDAD MIEJEVILLE, de Figueras (Gerona).
D. JOSÉ CIRACH, Cirujano.
» PEDRO TUYAS.
» JOSÉ DALMAU.
» FEDERICO MARCET.
» JOSÉ VALLS.
» AGUSTÍN FERRER Y COMP.^a
» RAMÓN OLIVA.
» LUIS SÁNCHEZ.
SRES. SOLÉ CASTELLÁ Y COMP.^a
SOCIÉTÉ LAINIERE BARCELONAISE.
D.^a RITA NADAL, VIUDA PUJADAS.
D. ESTÉBAN SIFREDA Y HERMANOS.
» ANTONIO SAMPERE (2 suscripciones).
SRES. SANLLEHY Y CARLES.
D. RAFAEL BERTRÁN.
» BENITO JORDI
CAFÉ DEL SIGLO.
SRES. DE SILVESTRE Y COMP.^a
D. JUAN GÜELL.
» PEDRO FRASLÍ.
SRES. RICART Y COMP.^a
D. JOSÉ BATISTA.
» MARCELINO POU.
» ADOLFO BOADA.
SRES. SERRA Y BERTRAND
» TRAYS HERMANOS Y COMP.^a
D. JOSÉ RON.
SRES. PONS Y SALA.
D. FRANCISCO RIU.

(1) Véase el número anterior.

LA INDUSTRIA METALÚRGICA EN ESPAÑA

Justo es que nos ocupemos, en el modo y forma de dar vida y aliento á la industria metalúrgica del país, ya que, sin protección alguna oficial y sólo por el propio impulso de los particulares, ha prosperado extraordinariamente en estos últimos años.

Hoy, se presenta una ocasión oportunísima para que el Gobierno y las Cortes puedan venir en auxi-

lio de esa importante industria, base de nuestra futura prosperidad; pues con su amplio desarrollo, no sólo no dependeríamos del extranjero sino que en el país quedarían los muchos millones que anualmente les enviamos por nuestro atraso y abandono.

La necesidad de una escuadra que ampare nuestros derechos, puestos á veces en duda por otras naciones, y que una los intereses nacionales aqueude y allende los mares, se impone; y en este concepto, sin merecer la menor discusión, á pesar de llevar nuevas cargas al presupuesto, se aprueba en el Congreso.

Pertinente es, por tanto, demostrar el estado de las industrias metalúrgicas en España, á fin de deducir los elementos con que contamos para la construcción de esa escuadra; y para que no se nos tache de apasionados, recurriremos á los datos publicados por el ingeniero de la Armada Sr. Alzola, en el *Estudio relativo á los recursos de que la industria nacional dispone para las construcciones y armamentos navales*, obra que acaba de editar el Ministro de Marina.

Desde luego podemos consignar que, según los datos oficiales, á más de diez y siete millones de toneladas ascendió el mineral extraído por sólo el puerto de Bilbao desde 1878 al 84 ambos inclusive, contra poco más de trescientas mil que se exportaron por cabotaje para alimentar las fábricas de aquel litoral; siendo sensible esta diferencia á los bajos precios que alcanza hoy, pues si bien quedan en la localidad utilidades por su venta y recursos para montar fábricas que transformen la primera materia en hierros y aceros, no es ménos cierto que esta primera materia exportada, lleva al extranjero un manantial de riqueza por explotar, de la que Inglaterra en primer lugar se beneficia. Sin embargo, en los dos años transcurridos, gracias á las fábricas montadas y ampliadas, ha aumentado considerablemente la cifra de doscientas mil toneladas de mineral que se transformaron en 1883 en más de ochenta y cinco mil de lingote de hierro, cuyo aumento es cada día mayor.

Como los hierros y aceros son hoy primeras materias para las construcciones navales, empezaremos por las fábricas de esta clase:

Figura en primer lugar Vizcaya, que cuenta con *La Sociedad de altos hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao*, propiedad de los Sres. Ibarra y Compañía.

La Vizcaya, á 10 kilómetros de Bilbao, presidida por D. José A. Olano, y dirigida por la casa Cockerill, de Bélgica.

San Francisco del Desierto, situada en Sestao, y propiedad del señor Marqués de Mudela.

Santa Ana, en Bolueta, primera fábrica de Vizcaya que produjo hierro dulce.

La Purísima Concepción, en Astepe, término de Amorebieta y propiedad de D. Juan J. Jáuregui.

San Bartolomé, en Miravalles, de los Sres. Olaechea y Compañía.

San Juan de Usáldo, de D. Fernando Campos. Y *Santa Águeda*, en Baracaldo.

Estas fábricas cuentan con altos hornos, hornos de recalentar, de afino, convertidores, trenes de laminar, máquinas soplantes acumuladores, bombas hidráulicas y de vapor, y toda la maquinaria indispensable para la conversión del mineral en hierro, la de éste en acero, y producir lingotes, hierro en barra, de figura, planchas laminadas, etc., llevando á tal altura sus productos, que la casa de Krupp se surte de la del Sr. Marqués de Mudela, como otras muchas del extranjero. Sólo la casa de Ibarra tiene medios para producir más de ochenta mil toneladas de acero y casi otro tanto la de Vizcaya.

Guipúzcoa. Además de algunas fábricas en menor escala dedicadas á la construcción de herramientas, clavazón, cerrajería, etc., existen la de

San Martín, en Beasáin, de los Sres. Goitia y compañía, y la de *San Pedro*, en Elgoibar, de D. Romualdo García.

Ambas tienen hornos y maquinaria para la transformación del mineral, y en 1882 produjeron 5,250 toneladas.

Álava. No tiene más que la fábrica de «San Pedro», en Araya, en la que, con un alto horno, tres de afino, uno de recalentar, dos motores hidráulicos y uno de vapor, producen más de 2,500 toneladas por año.

Navarra. Sólo existe la «Fundición de hierro y

fábrica de aceros de Bidasoa», en Vera, con elementos para producir 6,000 toneladas de lingote al año; y se prepara para hacer aceros.

(Concluirá)

LAS OSTRAS

QUIÉN al ver «la concha irregular, áspera y tosca», como dicen los naturalistas, que presenta este molusco, creyera que contiene en su interior un manjar tan suculento y tan apreciado?

Y sin embargo, pregunten á los aficionados, y contestarán en seguida dando idea de lo mucho que aprecian cosa, al parecer, tan despreciable.

La valva superior, dirán, es plana y más pequeña que la inferior, la cual se adhiere á los cuerpos marinos. Su sustancia está formada de láminas sueltas, y en su charnela no aparecen los dientes que otras especies presentan.

El animal contenido en la concha es de facultades limitadísimas, vive sólo de lo que las olas le llevan y casi no da otra señal de vida que la acción de abrir y cerrar sus valvas, siendo raras las veces en que cambia de posición.

Tal es el bicho que tanto aprecia el *gourmet* moderno, y que el naturalista estudia con verdadera predilección, por lo mismo que en él encuentra los primeros rudimentos de la vida animal.

Su organismo es tan simple, que ni siquiera presenta cabeza visible, ni centros nerviosos determinados, ni órganos de los sentidos, ni de la generación, conservando un carácter hermafrodita, reproduciéndose por medio de huevecillos, y no teniendo otra sensación que la del tacto, y aun completamente rudimentario.

Todo esto se verá en nuestra Exposición Universal, donde *L' Union Syndicale d' Ostreiculteurs du Bassin d' Arcachon* presentará, como hemos dicho ya anteriormente, un gran *aquarium* en que el público podrá estudiar el precioso molusco en todas sus fases de crecimiento y en sus más curiosas evoluciones.

Hay más, como en los viveros de Arcachón se verifica la reproducción de las ostras, á diferencia de otros viveros, donde sólo se hace su *cultivo*, tomando las de Arcachón y dejándolas en condiciones especiales para que cambien su modo de ser ó adquieran condiciones particulares del suelo, como el reverdecimiento, etc., el *aquarium* del Parque será un punto peculiar y á propósito para el estudio del molusco en su verdadero estado fisiológico, que debería ser, á nuestro entender, el único que se cultivara, ya que ni el más exigente *Gourmet* puede apreciar, vendados los ojos, la diferencia de sabor entre la ostra natural de Arcachón y la modificada por la vida especial de otros viveros.

Mientras se lleva á cabo la construcción del *aquarium*, cuyas obras van á empezar muy en breve, *L' Union Syndicale d' Ostreiculteurs du Bassin d' Arcachon* ha establecido en esta ciudad varios depósitos de sus excelentes productos, cuyo precio varía de dos á cinco reales docena, habiéndolas también de tamaño extra á siete reales, todas ellas traídas directamente de Arcachón en condiciones especiales para que conserven su frescor y buenas cualidades.

No necesitamos encomiar la exactitud con que son servidos los pedidos, diciendo que se encarga de los mismos el celoso director de la Agencia internacional de representación, instalada en la calle del Comercio, 38, quien, para facilitar la obtención, ha establecido sucursales en la Fonda de España, en el Almacén de Pollería (Rambla de las Flores), y en otros puntos céntricos de la ciudad, que hacen ya gran consumo de dichas ostras.

Si Linneo, Lamarck y otros naturalistas, que con tanto cariño han estudiado el género *ostrea*, hubieran tenido á su disposición un *aquarium* como el que poseerá Barcelona, ¡cuánto trabajo se hubieran ahorrado en la adquisición de los conocimientos que del mismo adquirieron buscando datos en la Naturaleza!

Pero el progreso de la Ciencia y el adelanto industrial producen estos milagros: trasladan á la multitud en un día, los tesoros que el sabio almacena en largos años de estudios y trabajos.

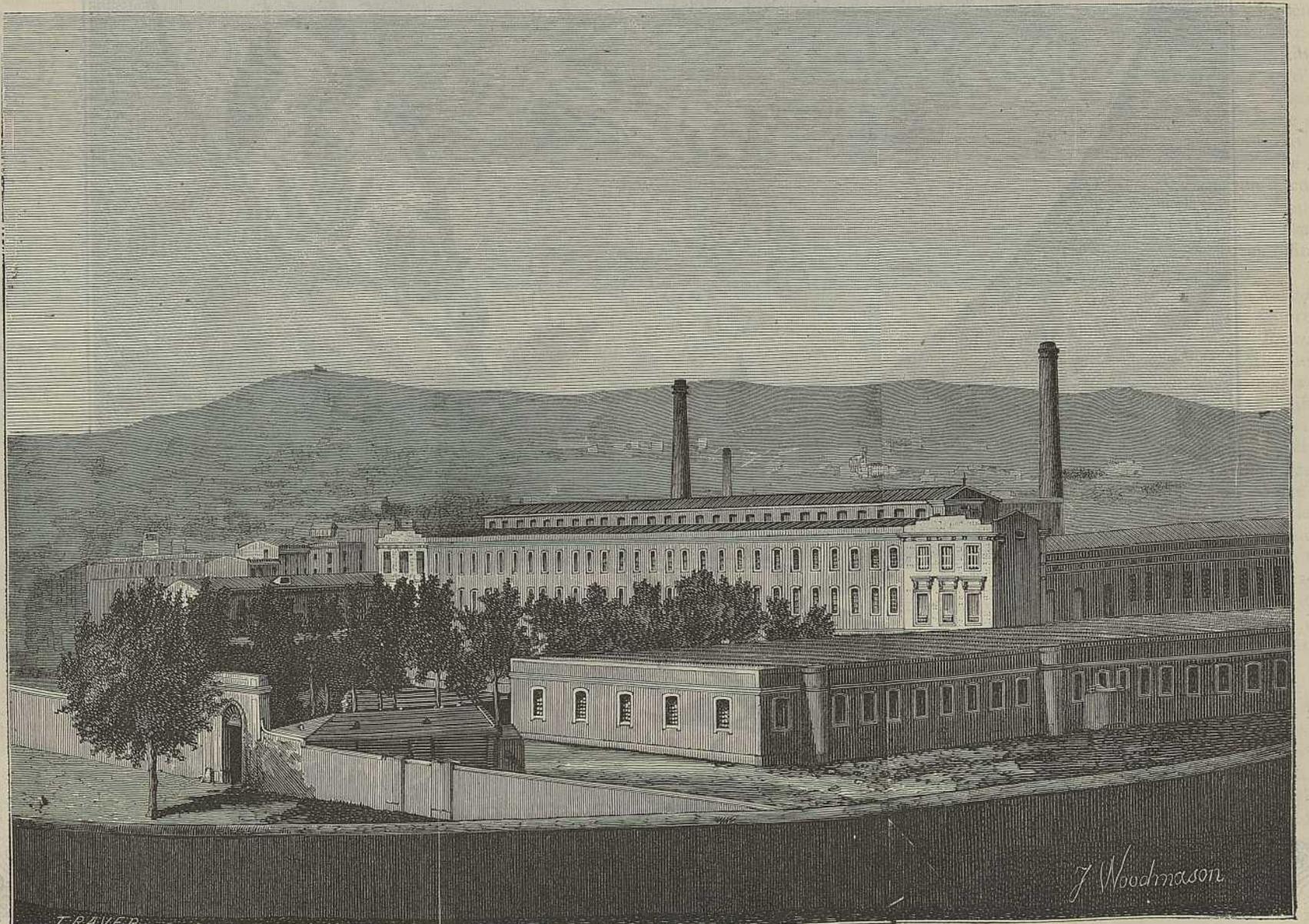


Thornley sc.

EXCMO. SR. D. MANUEL DURÁN Y BAS (SENADOR DEL REINO)
MIEMBRO DE LA JUNTA DE PATRONATO Y ABOGADO CONSULTOR DE LA DIRECTIVA DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL.



PUERTA DEL ANGEL — BARCELONA



GRAN FÁBRICA LA ESPAÑA INDUSTRIAL EN LAS CERCANIAS DE BARCELONA

SECCIÓN OFICIAL

PLIEGOS DE CONDICIONES

PARA LA ADJUDICACIÓN DE NUEVAS CONCESIONES Y PRIVILEGIOS

Derecho exclusivo de reproducciones fotográficas

La Junta Directiva de la Exposición concederá á un solo y único fotógrafo el derecho exclusivo de sacar y reproducir vistas generales y particulares de la misma, mediante las condiciones siguientes:

ARTÍCULO 1.º Todo el que presente proposiciones deberá justificar su capacidad artística y sus medios de ejecución, acompañando algunos trabajos fotográficos verificados por él y ejecutando, si es menester, los que determinadamente se le pidan.

ART. 2.º El Concesionario no podrá sacar ninguna fotografía general, sin haber fijado el punto de vista, de acuerdo con la Administración; á la cual someterá la primera prueba, no procediendo á otras reproducciones hasta que aquella haya sido aprobada.

ART. 3.º No podrá tampoco sacar ninguna vista particular ó de objetos expuestos, sin el consentimiento escrito de sus respectivos propietarios.

ART. 4.º Tendrá el exclusivo derecho de vender en el recinto de la Exposición las fotografías que representen vistas generales, con arreglo á una tarifa máxima de precios relacionados al tamaño de las mismas; cuya tarifa incluirá también en el pliego de petición. La Administración se reserva la facultad de reproducir estas vistas en los grabados de su periódico oficial.

ART. 5.º Deberá asimismo el Concesionario, fijar una tarifa máxima de precios, según las dimensiones, para los trabajos fotográficos que le pidan los expositores.

ART. 6.º No podrá vender las reproducciones de vistas particulares ú objetos expuestos sin el consentimiento escrito de sus respectivos propietarios.

ART. 7.º No asistirá al Concesionario derecho para reclamación de ninguna especie si los expositores y los Concesionarios de otros privilegios venden ó distribuyen gratis las vistas fotográficas que para ellos haya sacado ó conserven de otras exposiciones.

ART. 8.º Al propio tiempo que los derechos propios del privilegio á que este pliego se refiere, el Concesionario contraerá la obligación de servir, mediante el pago del precio consignado en la tarifa, los encargos y pedidos que se le hagan, con toda la puntualidad y perfección posible. Ese pago podrá exigirle por adelantado.

ART. 9.º Vendrá igualmente obligado á sacar los retratos fotográficos que han de adaptarse á las tarjetas de entrada de las personas que la tengan permanente; á cuyo fin indicará también al hacer proposiciones, el precio de dos ejemplares de cada uno de esos retratos-tarjetas.

ART. 10. Los propietarios de entradas permanentes, serán dueños de encargar la confección de dichos retratos al establecimiento fotográfico que sea de su agrado, sin derecho á reclamación por parte del Concesionario.

ART. 11. El Concesionario contrae el compromiso de hacer gratuitamente dos retratos-tarjeta para cada individuo de la Junta Directiva y personas empleadas en las oficinas de la Exposición.

ART. 12. Todas las operaciones fotográficas que no exijan lo contrario, las verificará el Concesionario fuera del recinto de la Exposición; concediéndosele únicamente un espacio de veinte metros cuadrados para un pabellón destinado á la venta de fotografías.

ART. 13. Tendrá también la facultad de colocar en los puntos que se le señalen, contiguos á las distintas entradas de la Exposición, mesas exclusivamente destinadas á dicha venta.

ART. 14. El Concesionario podrá vender en los indicados sitios, fotografías independientes de la Exposición.

ART. 15. El Concesionario, deberá sacar y entregar mensualmente á la Administración seis vistas duplicadas del estado de los trabajos, conforme le indique el Director de los mismos. Estas vistas tendrán por lo menos las dimensiones respectivas de 30 y 40 centímetros.

ART. 16. Al terminarse la Exposición, hará entrega á la Administración de cuarenta colecciones completas de las vistas generales que haya sacado, formando cada una de ellas un álbum encuadernado en cartón con elegantes cubiertas.

ART. 17. La Administración entregará al Concesionario, para él y su personal, las entradas de servicio estrictamente indispensables, que por ningún concepto podrán cederse ni prestarse. La falta de este requisito implicará, además de la responsabilidad en que incurra el contraventor, la supresión absoluta del billete cedido ó prestado.

ART. 18. El Concesionario se conforma rigurosamente con las prescripciones del Reglamento interior de la Exposición.

ART. 19. Si las proposiciones que se presenten no llegan al tipo mínimo de 8,000 pesetas, la Junta Directiva se reserva la facultad de hacer nueva convocatoria ó negociar particularmente este privilegio.

ART. 20. Hasta el día 25 de los corrientes, se aceptarán solamente las proposiciones que con arreglo á estas condiciones tengan á bien formular los fotógrafos españoles; pasada esta fecha, queda la Junta Directiva de la Exposición en plena libertad de admitirlas sin distinción de nacionalidad.

ART. 21. El pago de la presente concesión se efectuará en dos plazos iguales.

El primero, en el momento de firmar el contrato.

El segundo, en el día 1.º de Setiembre de 1887.

ART. 22. Si el Concesionario, dejara de satisfacer el segundo plazo, se entenderá que renuncia á su derecho, quedando como indemnización á favor de la Exposición la cantidad satisfecha en el primero.

LA JUNTA DIRECTIVA de la Exposición Universal de Barcelona ha acordado publicar los nombres, por orden alfabético de apellidos, y previas sus adhesiones, de los señores que con carácter honorífico y gratuito, componen LA JUNTA AUXILIAR, que dividida en Secciones compartirá con ella los múltiples trabajos que voluntariamente se impuso, para el mejor éxito del primer certámen universal de España.

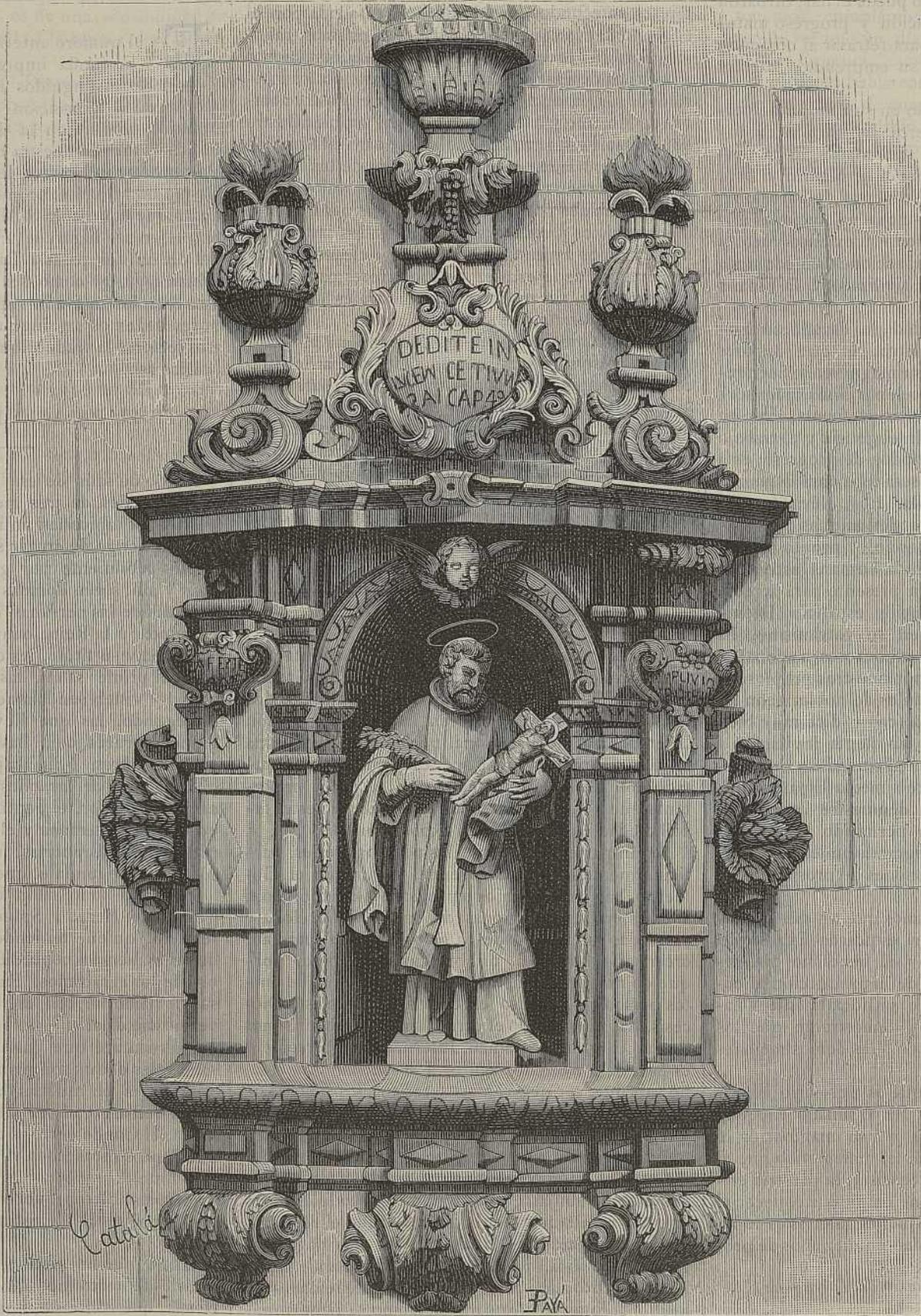
JUNTA AUXILIAR

D. Juan Alsina y Sensat, Diputado Provincial.
» Luis Alfonso y Casanovas, Escritor y Publicista.
D. Eduardo Agustí, Ingeniero Industrial.
» Salvador Armet, Propietario.
» Juan B. Corominas, Abogado y propietario.
» José Bertrand, Fabricante.
» Rómulo Bosch y Alsina, Propietario y Naviero.
D. Juan Basols y Prim, Abogado.
» Luis de Barnola y de Espona, Capitán de Artillería.
D. Juan Barrau, Ingeniero Mecánico.
» Antonio Bach de Portolá, Abogado.
» Gerónimo Bolívar, Ingeniero Industrial.
» Juan Caro, Comandante de Caballería.
» Joaquín M.ª Campderá, Ingeniero Industrial mecánico.
D. Joaquín Canals, Ingeniero Militar.
» Enrique de la Cantera, Procurador.
» Ramón Codina Langlín, Doctor en Farmacia.
» Gumersindo Colomer y Codina, Abogado.
» Eduardo María Coll, Ingeniero Industrial.
» Jaime Comerma, Maestro de Obras.
» Jaime Carreras de Compte, Comerciante.
» Domingo Coll y Morros, Ingeniero Agrónomo.
D. Joaquín Desvallés, Propietario.
» Delfín Donadiu y Puignau, Doctor en Ciencias.

D. Raimundo Durán y Ventosa, Abogado.
» Antonio Dardet, Ingeniero Industrial.
» Luis de Delás, Procurador.
» Pedro Estasen, Abogado.
» Fernando Fabra, Fabricante.
» Mariano Fuster, Propietario.
» Arturo Farrés, Fabricante.
» Cayetano Fontrodona, Propietario.
» Alfonso Flaquer, Ingeniero Mecánico.
» Luis Ferrer y Soler, Ingeniero Industrial.
» Cayetano Fuster y Martí, Ingeniero Militar.
» Joaquín Girona, Fabricante.
» Alvaro de la Gándara, Ingeniero Industrial.
D. Francisco Godo y Llorens, Abogado.
» Emilio de Guzmán, Capitán de Infantería.
» Joaquín María Heras, Propietario.
» Juan Heredia y Maurien, Doctor en Medicina.
» Eduardo Maristany y Gibert, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
D. Agustín Manau, Corredor Real.
» Eusebio Martí y Sariñá, Doctor en Medicina y Cirugía.
D. Luís Muntadas, Industrial.
» Rafael Pardo de Figueroa, Capitán de fragata.
» Joaquín Pelfort Manció, Profesor normal.
» Carlos Parellada, Abogado.
» José de Palau y de Huguet, Propietario.
» Francisco de P. Ponsá, Abogado.
» Enrique Parellada, Fabricante.

D. Rafael Pomés y Pomar, Ingeniero Industrial.
» Antonio Pou y Ordinas, Doctor en Derecho y Catedrático.
D. Arturo Pardo, Comerciante.
» Julio Parellada, Abogado.
» Raimundo Reventós y Queraltó, Maestro de obras.
D. Adolfo de Reinoso, Capitán de fragata.
» Barón de Ribelles, Propietario.
» Pío Rahola y Puignau, Doctor en Medicina.
» Alberto Rusiñol, Fabricante.
» Federico Rahola, Doctor en Derecho.
» Juan Sandoval, Capitán de E. M.
» Alfonso Sabadell, Propietario.
» Ramón María de Sagarra, Abogado.
» Ramón Soriano Tomba, Maestro de obras.
» Manuel Soucheiron y Mille, Ingeniero Industrial.
D. José Soler, Propietario.
» Leoncio Sanmartí, Abogado.
» Manuel Sitjá, Comerciante.
» Javier Tort y Martorell, Diputado Provincial.
» José Tutau, Doctor en Medicina.
» José Antonio Trías, Artista.
» Francisco Tobella y Argila, Perito Agrónomo.
» Joaquín Vayreda, Propietario y Artista.
» José Zulueta, Doctor en Derecho.

BARCELONA ARTÍSTICA Y MONUMENTAL



CAPILLA DE SAN FRANCISCO JÁVIER EN LA IGLESIA DE BELEN

PRENSA ESPAÑOLA

BARCELONA Y SU EXPOSICIÓN UNIVERSAL

ALEGRÉMONOS; España se levanta ya, con grandes esfuerzos, de la decadencia y atraso en que la tuvieron las guerras civiles y los cambios políticos. En el intervalo de paz que nos ha dado un reinado digno y unos partidos más ó menos consolidados, han revivido antiguas industrias, se han fundado otras nuevas, se explotan minas, constrúyense vías férreas, se aumenta la población, y si calamidades que el hombre no puede evitar, turbaron algo esa marcha de civilización y progreso material, no han sido bastantes para retrasar al comercio y á la industria española en su emprendida carrera de adelanto.

Que España no ha parado en su camino de perfeccionarse y en seguir de cerca las últimas evoluciones de las naciones más adelantadas, lo ha evidenciado en la última Exposición de Madrid y lo va á demostrar en la próxima Universal de Barcelona, donde la ciencia, con sus pasmosas aplicaciones á la industria, el comercio, con todo su extenso vuelo y las artes con sus notables producciones, en conjunto presentarán ante el mundo civilizado á la España emprendedora y adelantada.

Barcelona, la segunda ciudad de España en población, la primera en industria, la que mejores condiciones reúne, ya por su magnífico y frecuentado puerto, como por su excelente clima, para servir de palenque, no ya en luchas de fuerza, sino en los combates que traban la inteligencia y el trabajo de las naciones en sus períodos de progreso; está realizando un proyecto que será feliz para la nación y altamente honroso para ella. Hoy elévanse majestuosas una tras otra las grandes galerías del Palacio de la Industria y el Comercio, y pronto podrán contener los últimos rasgos de la humana actividad; nunca mejor ocasión que la presente para acreditarse los genios y la fabricación española: la empresa, pues, inspirándose en su patriotismo, ha concedido preferencias á los expositores nacionales; hora es ya de que, mirando por nuestros propios intereses, «hoy que se hacen títulos de nobleza con los diplomas de las exposiciones» (como dice muy bien el Sr. Orellana), acudamos á tan atenta invitación y que Tarragona, «la monumental ciudad de los Césares, la que un día dió nombre á media España», una de las provincias hermanas, demuestre que si los trastornos sociales no le han permitido seguir más de cerca el desarrollo y engrandecimiento á Barcelona, no deja de tener gérmenes de prosperidad y desenvolvimiento.

No dudamos que los mismos que un día organizaron la reducida pero bien estudiada Exposición regional, comprendiendo hoy el beneficio que reportan estas manifestaciones de la producción al comercio, elemento que nutre principalmente á Tarragona, se unirán de nuevo y demostrarán que los tarraconenses no son apáticos á las demostraciones de civilización.

Y termino ya, repitiendo que es necesario acudir sin exclusión de profesiones; allí lo mismo encuentra pábulo á su inteligencia y á su imaginación el industrial que el comerciante, el matemático que el artista, el zoólogo que el electricista, la persona entrada en años que el jóven que empieza á conocer el mundo; en fin, el recorrer aquellas galerías es como hojear el libro de la humanidad en diez años de progreso.

(El Diario de Tarragona)

DE EL NORTE DE CASTILLA (VALLADOLID)

NUESTRO estimado amigo el celoso ex-diputado á Cortes por esta provincia, D. Miguel Alonso Pesquera, ha tenido la honrosa satisfacción de ser nombrado por la Junta Directiva de la Exposición Universal de Barcelona, Delegado en esta provincia.

Como nosotros consideramos propias las glorias que adquieren nuestros paisanos, hemos tenido una

verdadera complacencia al saberlo, y cuando semejante distinción nace de una población productora como Barcelona, más aún; porque, como dice la carta en que se le comunica el nombramiento al señor Alonso Pesquera, la causa de él ha sido el apoyo constante que nuestro antiguo Diputado ha dado, mientras estuvo en las Cortes, al trabajo nacional.

Mas al propio tiempo que tenemos esta satisfacción, hemos recordado irresistiblemente la diferencia que hay entre la práctica Cataluña y la indiferente Castilla. Aquella, constante en proteger los intereses de la producción nacional, premia agradecida los trabajos que en pro de la clase contribuyente ha hecho con laudable celo y no interrumpida constancia el Sr. Alonso Pesquera; ésta, reducida por intereses infecundos de política ó avasallada por el egoísmo del caciquismo, olvida esos mismos trabajos; Cataluña premiando con el honor de su recuerdo á los hijos de Castilla; Castilla, postergando los intereses de los productores, omite un día el ilustre nombre de Moyano y hace preterición del también ilustre de Alonso Pesquera, aunque uno y otro habían levantado constantemente la voz en pro de los intereses de los productores.

Los catalanes prácticos y agradecidos quieren premiar servicios y conservar servidores; los castellanos no formamos á nuestros hombres y únicamente nos lamentamos de la escasez de protectores para nuestros intereses, sin recordar que nuestra es la culpa y que no es extraño que suframos la pena.

Afortunadamente ni el Sr. Moyano ni el señor Alonso Pesquera han amortiguado su patriotismo con semejantes decepciones, muy propias para entibiarle; uno y otro dispuestos están siempre á favor de Castilla; pero no por éso dejamos de estar nosotros en la obligación de aconsejar á este país, se inspire, se aconseje y hasta imite el ejemplo y el espíritu del productor é industrial pueblo catalán; porque sólo con ese espíritu pueden tener los pueblos heraldos constantes y decididos protectores.

SUPONEMOS que cuantos elementos cuenta Sabadell, y muy particularmente el Gremio de Fabricantes, habrán tomado acuerdos definitivos para tomar parte en la Gran Exposición Internacional de Barcelona, puesto que de ninguna manera podríamos creer que este asunto fuese tratado con desidia, que malograrse el papel importante que á nuestro entender debe hacer nuestra fabril ciudad en la expresada Exposición.

Según partes de Madrid, las personas reales, particularmente la Reina Regente, y también el Gobierno, han tomado bajo su protección la Exposición; además, muchas personas de valía de Barcelona y casi todas sus autoridades la patrocinan, lo cual hace creer que obtendrá un brillantísimo éxito, porque de ninguna manera podemos suponer que tantos personajes, incluso el señor Obispo de esta Diócesis, hayan aceptado el cargo, sin estar segurísimos de que el gran Certámen Internacional barcelonés es factible y de éxito seguro: á sospechar otra cosa, no sabemos ver qué ventaja sacarían esos señores de que envolviera sus esclarecidos nombres el ridículo que caería sobre cuanto se rozase con la Exposición, si ésta fracasase.

Sentado, pues, que cuantos la han tomado bajo su valiosísimo amparo, procurarán con todo esfuerzo que los resultados sean grandes y que el recuerdo de la Exposición de Barcelona sea una página de gloria para ésta, para España toda, y para cuantos hayan hecho algo para ella, puede darse como un hecho el que se efectuará tal como se tiene anunciado; siendo necesario, por lo tanto, que en ella esté representada dignamente Sabadell, llamada por algunos la Manchester catalana.

Otra razón más poderosa, si cabe, hay para que nuestra ciudad ocupe el puesto de honor que de derecho le corresponde en esta lucha del trabajo que se prepara, la cual es que, como en la misma tomarán una parte muy activa alemanes, franceses é ingleses, conviene que nuestra industria haga un poderosísimo esfuerzo para presentarse, erguida la cabeza, no con propósitos quijotescos de humillar á la extranjera, sino de presentarse tal como es para que se le estime en lo que vale.

Si no se hiciera así, corremos el albur de que los

mismos españoles de las demás provincias crean que la tan cacareada industria catalana, es un mito, y que realmente no tiene el valor que se ha supuesto; por lo cual, no podemos suponer siquiera, que el Gremio de fabricantes en primer término y cuantos elementos encierra además Sabadell, dejarán de tomar muy á pechos el que nuestra ciudad esté dignísimamente representada en la Gran Exposición de Barcelona.

(El Sabadellés)

PRENSA EXTRANJERA

EN el número anterior indicamos la agradable y profunda impresión que en el ánimo de los distinguidos individuos de la Junta Directiva de la Exposición que fueron en Comisión á Madrid, produjeron la distinción, el talento y la bondad suma de nuestra bella y simpática Soberana. Posteriormente hemos leído con verdadero entusiasmo un artículo encomiando las relevantes cualidades que adornan á S. M. la Reina Regente, inserto en preferente lugar de *El Figaro*, de París, edición del día 22 del pasado Diciembre, con la firma de *Mondragón*; y como sea que las apreciaciones de éste corroboran y aún superan á las de aquellos señores, tenemos un singular placer en ofrecer á nuestros lectores la traducción íntegra.

Dice así:

EN EL PALACIO REAL DE MADRID

Acabo de salir de ese Palacio sombrío y severo, cuyas paredes, de tres metros de espesor, están cubiertas por tapicerías antiguas y viejos retratos de familia; vengo de cruzar sus inmensos salones alumbrados débilmente por grandes quinqués colocados aquí y allí, sobre doradas consolas del pasado siglo, y en donde las personas que han obtenido el favor de saludar á la Reina ocupan el sitio que, según su categoría y su título, les corresponde.

En el primer salón, las que carecen de carácter oficial y visten sencillamente traje de sociedad. En el segundo, las que llevan uniforme y ostentan grandes cruces ó la llave dorada, distintivo de los gentilhombres. Más abajo, en el fondo, la antecámara llena de grandes de España y generales; la camarera mayor, el gentilhombre de turno, los mayordomos de semana y el jefe del cuarto militar. En pie, junto á las puertas, los ugières, vestidos de calzón corto, según la etiqueta de Palacio.

En este último salón es donde me reuní con el Conde de Heredia Spínola, grande de España de servicio, quién, teniendo en la mano una relación de las audiencias concedidas, buscaba en ella el nombre de los agraciados. Fué para mí una verdadera suerte hallarme con ese antiguo amigo, porque al verme me dijo:

—Procuraré que paséis cuanto ántes, pero, ya lo sabéis, las damas son primero.

¡Y habia allí muchas damas!

Sin embargo, al ver salir á la Duquesa de la Ahumada, el Conde entró á consultar á S. M., y volvió á los pocos momentos, diciéndome:

—Entrad.

Atravesé otro pequeño salón y me encontré en presencia de D.^a Cristina, Reina Regente de España.

Héme, por fin, delante de esa Reina encantadora que desde hace cinco años no había visto. ¡Qué diferencia, qué contraste, entre la gentil archiduquesa que conocí en Arcachón, sonriente, alegre, feliz, con todos los atractivos de la juventud y de la dicha, paseando del brazo de su Real esposo; y la desconsolada viuda, siempre bella, con los encantos todos de la mujer, pero velado su semblante por las sombras de una profunda tristeza, que mueve á compasión y previene en su favor. Lo confieso francamente, en esta entrevista he experimentado una de las más dolorosas emociones de mi vida.

La figura de la Reina revela á primera vista su grandeza. Esbelta, distinguida, con su traje de luto, tiene una majestad imponente. Recibe en su pequeño gabinete amueblado con gusto tan exquisito, que se olvidan en él los lúgubres salones de que

antes he hablado; y sentada junto á la chimenea, conversa afablemente con las personas á quienes da audiencia.

Cuando la ví en 1880, no conocía del español una sola palabra, siendo preciso que el Rey Alfonso XII le sirviese de intérprete. Hoy habla el castellano con toda perfección. El deseo de aprender el idioma de su nueva familia, y quizá la comezón de los celos naturales en tan amante esposa, hicieron en este particular un verdadero prodigio. Sin acento extranjero, sin vacilación de ninguna clase, habla lentamente, con voz dulce y tierna que subyuga y fascina; y sus negros ojos, de mirada fija y profunda, brillan con extraordinario fuego cuando se la habla de algo que llegue á su corazón; porque aparte de la frialdad que requiere la etiqueta, es de una sensibilidad extrema, adivinándose en ella á la esposa desgraciada, á la cariñosa madre.

¡A la madre sobre todo! Después del recuerdo del difunto Rey, que no la abandona un solo instante y es el objeto principal de sus conversaciones, la Reina adora locamente á su hijo, á quien llama «el niño». Al hablar de Alfonso XIII, dicen los cortesanos: «el Rey», ó «S. M.»; cuando yo pregunté á D.^a Cristina por el Rey, abriendo sus grandes ojos, con expresión indescriptible, exclamó:

—¿El niño?

Para ella, el pequeño Rey es antes que todo, «el niño», el último fruto del amor inmenso que profesaba á su esposo.

Algunas veces lo muestra á las personas que la merecen alguna simpatía, y éstas pueden convenirse de la excelente salud del que un día regirá los destinos de la nación española. ¡A fe mía que es un muchacho hermoso y rollizo!

Raimunda, su nodriza, le lleva en brazos; y cuando uno piensa que la paz y la prosperidad de un reino dependen de esa mujer y de ese niño, no puede por menos que mirar á los dos con un sentimiento de profundo respeto.

¿Cómo vive el niño? La existencia íntima de un Rey de seis meses puede ser ya muy interesante y habrá muchos que deseen conocerla, sobre todo si son madres.

El Rey tiene su servidumbre y habitación especiales, aunque al lado mismo de la cámara de la Reina. Duerme ó descansa en una cuna colocada junto al lecho de Raimunda, la nodriza, la que se halla en Palacio como si estuviera en su propia casa, sin extrañarse de nada; por el contrario, se olvida con frecuencia de su alta posición, y entónces es simplemente el ama de cría de un robusto muchacho, á quien ciegamente adora. Cuéntase que un día en que la hizo llamar la Reina para enseñar el Rey á un diplomático, como estuviera mucho tiempo en pie sin recibir la orden de retirarse, preguntó con impaciencia mal disimulada:

—¿Tengo que llevarme al chico?

—Llévao á S. M.—le respondió la Reina, acompañando sus palabras con una benévola sonrisa.

La Reina Cristina, cuyas excelentes cualidades de madre de familia son conocidas de cuantos la rodean, se goza en encomiar la belleza de su hijo. Se ha hecho fotografiar con su niño en brazos, en el preciso momento de darle un beso. Consagra al tierno infante todo el tiempo que le dejan de reposo los negocios de Estado. La nodriza no presta servicio de ninguna clase; cría al Rey y es lo que basta. El cuidado de vestirle y arreglarle, como todos los otros que su infancia requiere, corren á cargo de sus damas, bajo la dirección de la respetable señora de Zacón, su aya, que lo fué también de Alfonso XII, y es muy estimada de la Real familia.

Por otra parte, el Rey tiene una segunda madre en la Infanta D.^a Isabel, que constantemente se ocupa de su persona.

Los médicos de cámara y el Dr. Riedel visitan dos veces diarias al Rey y á su nodriza. Los Monteros de Espinosa, cuyo empleo tradicional consiste en velar el sueño de S. M., prestan ese servicio durante toda la noche junto á la estancia Real.

Cuando el tiempo se presenta bonancible, el Rey sale á paseo en carretela cerrada, acompañado de su aya y de Raimunda; pero en las grandes solemnidades de la Corte, el derecho de llevar al Rey en brazos pertenece á la Infanta Isabel y á la Duquesa de Medina, camarera mayor de la Reina.

La Regente sale algunas veces en carruaje, y una vez fuera de la capital, se pasea á pie por los sitios

ménos concurridos, conduciendo de la mano á las pequeñas Infantas y teniendo á su derecha al Rey, llevado por la nodriza. El pueblo, al verla pasar, saluda conmovido y con el más profundo respeto á la Reina y á la viuda.

En mis cartas no he hablado hasta ahora de las Infantas. El Duque de Sexto, Jefe de Palacio en vida del difunto Rey, es el encargado por la Reina de cuanto se refiere á la servidumbre de sus hijas. La Regente ha querido conservar cerca de sí á ese antiguo servidor de su malogrado esposo.

Las dos Infantas son encantadoras; la pequeña sobre todo, se conquista el aprecio y cariño de cuantos la rodean, por su angelical modestia. Cuida siempre de colocarse en segundo término cuando va con su hermana, comprendiendo cuál es el sitio que en rigor le corresponde, y eso que no se le ha hecho nunca, para que obre de esta manera, la menor insinuación. Me han contado que cierto día, conversando con un cortesano que la colmaba de cumplidos, exclamó con gentil donaire:

—Mi hermano es el Rey, mi hermana es la Princesa de Asturias, ¿qué soy yo, pues?

—Señorita, V. A. es la Infanta...

Y ella, encogiéndose de hombros, juntó los labios con un gracioso ademán, queriendo significar: «¡No es gran cosa!»

* *

Volvamos á la Reina. Durante el cuarto de hora que duró mi conversación con S. M., me afirmé por completo en mi opinión. La Regente, proclamada Soberana al día siguiente de la muerte del Rey, está firmemente resuelta á cumplir con sus altos deberes en provecho de la nación. Es imposible formarse una idea de cómo ha podido ponerse al corriente de todo: cosas y personas, acontecimientos y necesidades, marcha política y estado social. Poco há Sagasta hubó de consultarla sobre un proyecto de ley. El Presidente del Consejo había encargado á otro la redacción de los puntos de vista generales, reservando para sí la parte sustancial y política. Reunidas ambas minutas, el jefe del Gobierno fué á Palacio para leerlas á S. M. Próximamente á la mitad de la lectura, la Reina le interrumpió diciendo:

—Esto último no está escrito por la misma mano.

El Presidente del Consejo sonrió.

—No lo está, nó; el estilo es diferente.

La Reina supo los acontecimientos del 19 de Setiembre al siguiente día, Sagasta se vió en la precisión de presentarse á ella muy de mañana.

—¿Usted aquí á esta hora? Algo ocurre extraordinario.

—Sí, Señora, algo *ha ocurrido*.

—Pero su presencia aquí me indica que ha concluido todo, ¿no es cierto?

—Felizmente es así, Señora.

—¿Se ha derramado sangre?

Sagasta le refirió los asesinatos de la víspera.

Entonces la Reina, vertiendo lágrimas, exclamó:

—¡Ah! ¡Dios mío, qué desgracia! ¡qué gran desgracia!

* *

Como he dicho, me separé de la Reina hondamente impresionado.

No quise abandonar el Palacio sin ofrecer mis respetos á la Infanta Isabel. ¡Qué gran político hubiera sido esa mujer excepcional, en quien la Regencia tiene su auxillar más fiel! Apenas pude pronunciar algunas frases de aquiescencia durante media hora larga que permanecí al lado de S. A., la que con su verbosidad y entusiasmo habituales, me hizo, con penetración admirable, un elocuente relato de la situación. Conociendo de remota fecha al hombre y al periodista á quien dispensaba el honor de recibir, sin considerar cuán posible era una indiscreción por mi parte, abordé resueltamente la cuestión política. Puso de relieve las grandes cualidades de la Reina, su existencia consagrada á la memoria de su perdido esposo, su clemencia, su tacto político y su modestia sin ejemplar. Me significó el deseo y el proyecto de alejar de la Regente todo aquello que pudiese desprestigiar la alta representación de la Regia viuda, durante los diez y seis años que es preciso consagrar, hora por hora, minuto por minuto, á enaltecer su talento, su prestigio, su suprema autoridad.

«Al principio de la Regencia, una torpe oposición ha querido presentar en desacuerdo á la familia real procurando encender una guerra basada en el amor propio. ¿Y qué? Esto precisamente hubiera señalado la línea de conducta que era necesario seguir si para tales ataques existiera fundamento. Prescindiendo de ese falso rumor, los partidos están dando pruebas de benevolencia y patriotismo, las opiniones medias desaparecen, y sólo queda frente á frente la monarquía y el radicalismo. Es preciso, pues, que esta Monarquía sea fuerte por la abnegación de todos, por la fuerza moral que todos le presten; y ya que el cielo ha querido dotar al país de una Regente que posee todas las virtudes, hay que ayudarla en su obra gloriosa; hé aquí el único deber que para con ella tenemos: cumplámosle con fidelidad y cariño, y puede ser que un día se vea con sentimiento el fin de una Regencia, conquistadora de un reino.»

La Infanta habla con tanta facilidad, con tal fuego, con un acento de convicción y sinceridad tan enérgica, que por espacio de veinte minutos la contemplé asombrado, despidiéndome de ella completamente tranquilo sobre el porvenir.

* *

A la salida, volví á ver en el fondo la puerta que conduce á las habitaciones de la Reina, los mayordomos, los gentilhombres, las damas de honor, los visitantes y los ugieres con sus peluquines empolvados.

En las mesetas de la escalera triste y sombría, hallé, al bajar, de trecho en trecho, los alabarderos, inmóviles como estatuas, y mi espíritu se remontó cruzando de nuevo las inmensas galerías que conducen á la Real cámara, hasta la enlutada Reina, cuya soledad me inspira un vago recuerdo del segundo acto del *Ruy Blas*... Pero el porvenir de D.^a Cristina está asegurado; la colosal empresa á que consagra su aliento va á desarrollarse entre amigos y fieles servidores.

Respiraba ya al aire libre, cuando un sonido de cornetas llegó á mis oídos: era un regimiento de infantería que entraba en el cuartel de San Gil teatro de tantas sublevaciones. Los soldados, con su acompasada marcha, atraían la atención de la multitud, mientras que yo, contemplando su marcial continente, murmuraba sin darme cuenta de éllo: «Hé aquí el único peligro y al propio tiempo el apoyo más indispensable. ¡Soldados de la patria española, sed siempre los fieles soldados de la Reina!»

BIBLIOGRAFÍA

HIGIENE DE LA ALIMENTACIÓN DE LOS NIÑOS

Con este título hemos recibido dos ejemplares del libro recién publicado por el Dr. Guerra y Estapé. Hállase dividido en ocho capítulos en los que se exponen reglas sencillísimas y prácticas todas, acerca de la *lactancia materna, de nodriza, con el biberón, por medio de animales, alimentación mixta, para conocer si un niño está bien alimentado, destete y alimentación de la segunda infancia*; que se leen desde el principio al fin con interés siempre creciente, contribuyendo á éllo, además de lo interesante del asunto, el estilo claro y sencillo y desprovisto de tecnicismos que el autor emplea. Nada hallamos que no sea de provecho en tan útil libro, que debieran conocer todas las madres para conservar la salud de sus hijos; y de tal modo lo juzgamos así, que auguramos al Dr. Guerra no será ésta la última edición de su obra.

NOTICIAS

CONGRESO PEDAGÓGICO.—En la sesión general que el día 27 último celebró en uno de los salones de esta Universidad literaria, la Asociación de Maestros públicos de esta provincia, propuso su Presidente, el Maestro de esta capital, D. Agustín Rius, la celebración en Barcelona de un Congreso Nacional Pedagógico.

gico en los días que se fijarán oportunamente, dentro de los en que esté abierta la Exposición Universal. La Sociedad recibió con entusiasmo el pensamiento, confiando su preparación á la Junta Directiva que iba á ser elegida; y debiendo desempeñar los cargos de Presidente D. José Mañosas, el de Secretario 1.º D. Miguel Detrell; de Vocales 1.ºs, D.ª Joaquina Torres y D. Jaime Colom; en el corriente año, según Reglamento, se completó la Junta Directiva con la elección de D. Agustín Rius, para Vicepresidente; de D. Francisco Sabartés, para Secretario 2.º; de D. José Martorell, para Tesorero; de D. Juan Almeda, para Contador, y de D.ª Agustina Royo y D. Francisco Soler y Rovira, para Vocales 2.ºs.

Sabemos que todos estos señores están animados del mayor entusiasmo, que trabajan sin levantar mano para la realización de este importante proyecto, y que cada día aumentan de una manera considerable las inscripciones de miembros para dicho Congreso.

El descargue del segundo cargamento de madera que con destino á las obras de la próxima Exposición, llegó hace poco en Barcelona, ha necesitado próximamente dos semanas para efectuarse, á pesar del crecido número de operarios y carros ocupados exclusivamente en esa faena. Hoy se encuentra ya en el lugar donde es necesaria toda la de grueso calibre, que entra en la construcción del Gran Palacio de la Industria y el Comercio.

A propósito de este hermoso edificio, debemos manifestar que con una facilidad y presteza admirables se van levantando sucesivamente las distintas galerías radiales, cuyo computo constituye el colosal abanico de que nuestros lectores han podido formar juicio exacto por los planos que en números precedentes hemos publicado. La empresa constructora activa los trabajos con tanto acierto y regularidad, que antes de dos meses quedarán montadas todas y unidas entre sí, formando un solo cuerpo tan elegante como sólido.

A causa de que la excesiva afluencia de curiosos dificultaba en parte los trabajos, la Junta Directiva de la Exposición se ha visto obligada, á pesar suyo, á cerrar completamente el recinto donde aquéllas se verifican, dejando solamente un pequeño paso que conduce á sus oficinas.

En adelante, para visitar las obras, será preciso una contraseña particular, facilitada por la misma; evitándose por ese medio la confusión que en el indicado punto se originaba á determinadas horas del día.

Los periódicos de Reus excitan á las Autoridades locales, para que estudien el modo más práctico de concurrir á nuestra Exposición. Mucho pudiera contribuir esa importante ciudad al esplendor de un acto tan beneficioso á los intereses industriales de Cataluña, y esperamos que no será la última en enviar sus productos.

Ha empezado á publicarse en Inglaterra, redactada en inglés, una revista perfectamente hecha, que se titula *La Exposición Internacional de Barcelona*, cuyo primer número contiene una sucinta historia de España perfectamente hecha, y una serie de artículos, datos estadísticos, noticias arancelarias y relaciones comerciales de España con Inglaterra, por extremo importantes y de verdadera actualidad.

Este signo de la importancia que en el extranjero se da á la Exposición de Barcelona, debe servir de estímulo á la producción española, cuyo estado va á ponerse en parangón y relieve con todos los demás países, en este Certámen, primero de este género que se celebra en España.

El profesor Chon, de Breslau, eminente oculista, ha tratado recientemente sobre la influencia que el alumbrado eléctrico ejerce sobre la vista. Indica que así como la luz del día difundida es la mejor para la vista, nuestro alumbrado artificial debería aspirar á una difusión semejante. La luz artificial no debería deslumbrar ni oscilar, pero sí ser abundante sin que caliente el ojo. Luces brillantes no debieran emplearse nunca á menos que estuvieren sombreadas por pantallas de cristal molido, por la concentración

de luz en la línea de la fibra. La luz eléctrica sería, según el profesor Chon, de mayor preferencia á cualquiera otra para leer y escribir, si fuese fija y abundante.

REVISTA FINANCIERA

NUESTROS corros bursátiles se han visto estos últimos días sumamente concurridos, y todos los valores han experimentado alza, ganando los títulos que cortan el cupón en esta época el valor del mismo con suma facilidad.

El negocio se presenta, pues, con excelente aspecto; anunciando un año sumamente próspero, que podrán aprovechar los hombres de negocios para hacer su agosto.

Los bajistas han desistido de propalar noticias estupidas, comprendiendo que en nada pueden mejorar su apurada situación.

En consecuencia, el mercado sigue viento en popa, elevando sus precios.

Las rentas españolas ofrecen un buen ejemplo de lo que decimos.

Títulos al portador perpetuo interior, 66'32 1/2; id. id. exterior, 66'90; id. deuda amortizable, 79'15; Billetes del Tesoro de Cuba, 95'75; id. emisión 1886 Carpetas liberadas, 92'65; Emp. Mun. emisiones 1880, 1881 y 1884, 102'25; id. id. emisión 1.º de Julio de 1882, 102'25.

En los títulos de las sociedades de crédito aparece mayor variedad de tendencias.

Banco de Barcelona, 74; id. Hispano Colonial, 103'75; id. de España, 388; id. de Cataluña, 35'50; id. de Villanueva, 76; id. de Préstamos y Descuentos, 29; id. Ibérico, 3; id. General de Madrid, 11; id. de Tortosa, 10; Sociedad catalana General de Crédito, 52; id. de Crédito Mercantil, 46'50; Crédito español, 18; idem y Doks de Barcelona, 17; id. Agrícola Catalán, 22; id. Catalán, 124; id. general de ferrocarriles, 2; Compañía general de Tabacos de Filipinas, 48'50; id. de Seguros contra incendios á prima fija, 14; id. de Seguros Marítimos Naviera Catalana, 10; id. de Seguros sobre la vida La Previsión, 10; id. Real Canalización del Ebro, 16; idem Aguas de Barcelona, ladera Besós, 5; id. de Aguas subterráneas del Llobregat, 16; Canal de Urgel, 7; España Industrial, 33; Fabrill Algodonera, 50; Sucesora de Fabra y Portabella, 10; Alumbrado por Gas en Barcelona, 146.

Los ferrocarriles manifiestan asimismo mejora ó firmeza en los precios. Tarragona á Barcelona y Francia, 37'50; Almansa á Valencia y Tarragona, 178; Medina á Zamora y Orense á Vigo, 11'50; Norte de España, 78'75; Directos de Madrid á Barcelona, 16'50; Tranvía de Barcelona á San Andrés, 97.

Obligaciones pedidas á causa de colocarse en ellas capitales procedentes de saldos: Norte de España, prioridad Barcelona, 70'50; Norte de España, L. á R. y T. (acs. ads.), 64; Tarragona á Barcelona y Francia, 58'65; Grao A. V. y Tarragona, no adheridas, 55'40; idem idem, adheridas, 65'15; M. de San Juan de las Abadesas, 57'50; M. á Zamora y O. á Vigo, 31; Madrid á Barcelona, Reus y Roda, 56.

En alza también la plaza de Madrid.

Sus precios últimos son:

Renta perpetua interior 4 por 100, 66'30 contado; 66'50 fin de mes; Exterior, 66'50; Amortizable, 79'75; Cubas, 96; Banco de España, 385.

Por las noticias que de ese centro nos llegan, es probable, durante el presente mes una mejora de bastante consideración.

Solo falta que los políticos no la impidan con sus veleidades y piruetas estemporáneas.

El año de 1886 termina en París con una gran firmeza.

Los valores del Estado, lo propio que los de otras naciones, cotizados en dicha plaza mejoran considerablemente aprovechando el impulso de las pacíficas noticias que de todas partes le llegan. Todo el ruido que se ha hecho respecto á una guerra entre Francia y el Imperio alemán, carecen de fundamento, no teniendo otro objeto que el de alarmar á los diputados germánicos para que aprueben de una vez los grandes créditos pedidos para completar el

armamento del ejército alemán, *garantía*, según ciertos periódicos, *de la paz armada* de que disfrutamos.

Hasta los ingleses, que se mostraban tan agresivos con todo el mundo, á propósito de la cuestión oriental, calman sus iras y se muestran más comedidos en su lenguaje.

Los tipos mejoran, como se verá por la comparación siguiente:

El 3 por 100 cierra á 82'40, ganando 15 céntimos en solo una sesión. 3 por 100 nuevo, 82'90; Amortizable, 86'20; Cuatro y medio por ciento, 110'10.

Todos los valores internacionales en alza. Muchos de los que en el primer momento de pánico vendieron, vuelven á comprar, siguiendo en esto el buen ejemplo de los que aprovecharon el pánico para cargarse de papel, con lo cual probablemente realizaran en poco tiempo beneficios enormes.

Exterior español, 67'50; Italiano 5 por 100, 101'85; Turco, 14'70; Egipcio, 380.

El griego, único que flojea, aun cierra al precio de 327.

Austríaco, 91'75; Húngaro, 85'65; Ruso, 101'40.

No se presenta aun una uniformidad tan completa en los valores de las Sociedades de Crédito. Varios quedan en alza, siguiendo la tendencia antes indicada, pero otros persisten en su quietismo, esperando el resultado en los balances y liquidaciones de fin de año, que, como se comprende, deben de ser muy variadas, según los establecimientos.

Banque de France, 42'60; idem de París, 776'25; idem de escompte, 522'50; idem parisienne, 462'50; idem Trasatlantique, 463'75.

El Credit Foncier, cuya excelente marcha comprende el público, aun sin necesidad de conocer sus detalles, queda en alza al precio de 14'25.

Comptoir de escompte, 10'30; Credit Lyonnais, 5,80; Credit Mobilier, 3'15; idem idem español, 137'50.

Los ferrocarriles esperan también el resultado final del año para tomar una impulsión determinada. Por esto en sus tipos se encuentran grandes divergencias ó falta de movimiento.

Nord, 1,600; Lyon, 1,252'50; Midi, 1,170; Orleans, 1,325; Ouest, 870; Est, 805.

De los españoles, hay que decir que mientras el Zaragoza sube hasta 333'75, el Norte queda descendiendo al precio de 377'50.

Lo del Canal de Suez en alza, ya por la influencia del mercado en general, ya por los buenos resultados que la empresa del mismo anuncia haber alcanzado.

Los precios últimos son:

Acciones, 2,086'25; Delegaciones, 1035; Partes 15 por 100, 1,350; Quintas partes, 228'75; Fundador, 750'75; Bonos, 140.

Las acciones del Canal de Panamá sostenidas al tipo de 421'25.

La Bolsa romana firme.

La renta al contado, 102'40; fin próximo de 102'65 á 102'72 1/2.

Acciones:

Banca generale, de 733'50 á 732.

Industriali e Commerciali, de 920 á 913.

Banco di Roma, de 1,160 á 1,158.

Molini 350 dinero.

Mediterranee, de 613 á 612.

Gas di Roma, de 1,835 á 1830.

Acqua Pia, de 2,290 á 2,285.

Immobiliari, de 1,229 á 1,233.

Illuminazioni á 116.

Los cambios últimos son:

Cheque París, 100'50.

Londres 3 meses, 25'17.

No tenemos aun las notas detalladas de otras plazas, pero por los telegramas recibidos, resulta que la mejora es general en ellas.

Siga esta, pues será beneficiosa para todos, y tengan nuestros lectores un buen principio y un buen fin de año, tanto como lo desea para sí,

MERCURIO

Barcelona 5 de Enero de 1887.